INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 912/2016

"Adquisición de Sillas Tapizadas para las oficinas de la ANDE"

Asunción, 13 de octubre de 2016

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 912/2016 "Adquisición de Sillas Tapizadas para las oficinas de la ANDE" con ID N° 315531.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 37.714 de fecha 26 de setiembre de 2016, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Nelson Moreno
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Benigno Bernal
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señora Adriana Teixeira

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 122/2016 de fecha 14 de setiembre de 2016, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

N°	Oferente	Moneda	Monto Total de la Oferta
1	**JM Comercial e Industrial de Joel Ricardo Martínez**	Gs.	144.000.000.-
2	**Suministro & Montajes S.R.L.**	Gs.	150.000.000.-
3	**Classic Mobles de Gustavo J. Torres B.**	Gs.	181.500.000.-
4	**MF Metal Fig**	Gs.	175.500.000.-
5	**Comercial Naara Hnos. de Gerónima Alicia Ferreira Gonzalez**	Gs.	204.900.000.-
6	**Ingeniería Técnica Paraguaya S.R.L. INGETEP**	Gs.	182.700.000.-
7	**Arte y Muebles de Guillermo Paredes Amarilla**	Gs.	225.000.000.-

8	**Alka Comercial de Aldo Javier Godoy**	Gs.	181.500.000.-
9	**NM Diseños de Nélida Mendoza**	Gs.	123.000.000.-
10	**Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado**	Gs.	255.000.000.-
11	**Flatworld Solutions S.A.**	Gs.	207.000.000.-
12	**Las Américas S.R.L.**	Gs.	180.600.000.-
13	**Mega Service S.R.L.**	Gs.	204.000.000.-
14	**Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.**	Gs.	231.000.000.-
15	**DYKAL S.A.**	Gs.	186.420.000.-
16	**MIP - Unifila Paraguay de Sergio Hugo Villasanti**	Gs.	255.000.000.-
17	**Carpintería y Mueblería Méndez**	Gs.	188.100.000.-

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido a dejar constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto de apertura de ofertas:

a) Las Firmas MF Metal Fig y Las Américas S.R.L. presentan muestras de su oferta.
b) Las Firmas MF Metal Fig y Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado presentan una copia del Original de su oferta y la firma Flatworld Solutions S.A. presenta solo el original de su oferta.
c) Los oferentes no formularon objeciones en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de mantenimiento de oferta	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40
1	JM Comercial e Industrial de Joel Ricardo Martínez	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1418548	Cumple SIPE N° 1418548
2	Suministro & Montaje S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1418621	Cumple SIPE N° 1418621
3	Classic Mobles de Gustavo J. Torres B.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1418600	Cumple SIPE N° 1418600
4	MF Metal Fig de Jose Figueredo	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1417841	Cumple SIPE N° 1417841

Sr. Benigno Bernal
Secc. Control de Utilización de Materiales de Distrib. /DD/DSN

ING. NELSON R. MORENO O.

5	Comercial Naara Hnos. de Gerónima Alicia Ferreira Gonzalez	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1418572	Cumple SIPE N° 1418572
6	Ingeniería Técnica Paraguaya S.R.L. INGETEP	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1418590	Cumple SIPE N° 1418590
7	Arte y Muebles de Guillermo Paredes Amarilla	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1418516	Cumple SIPE N° 1418516
8	Alka Comercial de Aldo Javier Godoy	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1418599	Cumple SIPE N° 1418599
9	NM Diseños de Nélida Mendoza	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1418519	Cumple SIPE N° 1418519
10	Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11	Flatworld Solutions S.A.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1418606	Cumple SIPE N° 1418606
12	Las Américas S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1418650	Cumple
13	Mega Service S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1418068	Cumple SIPE N° 1418068
14	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1417164	Cumple SIPE N° 1417164
15	DYKAL S.A.	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1418588	Cumple
16	MIP - Unifila Paraguay de Sergio Hugo Villasanti	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1418577	Cumple
17	Carpintería y Mueblería de Bernardo Méndez	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por el Comité de Evaluación.

Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el

informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

- JM Comercial e Industrial de Joel Ricardo Martínez: El propietario Sr. Joel Ricardo Martínez registra datos prestando servicios en el Ministerio de Justicia y Trabajo como Técnico en el periodo 2008, sin fecha de baja. Por tal motivo, fue solicitado según FAX N° DCP/DCO/356/2016 de fecha 10/10/2016, aclaraciones al oferente. En respuesta mediante nota recibida en fecha 11/10/2016 en el Departamento de Compras, manifiestan que el Sr. Joel Ricardo Martínez no es funcionario público, para lo cual presenta declaración jurada del mismo y constancia a la Secretaría de la Función Pública correspondiente. Se adjuntan Documentos respaldatorios (ANEXO A-8).

- Suministro & Montajes S.R.L.: Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema.

- Classic Mobles de Gustavo J. Torres B.: El propietario de dicha firma, no se encuentra registrado en dicho sistema.

- MF Metal Fig de José Figueredo: El propietario de dicha firma, no se encuentra registrado en dicho sistema.

- Comercial Naara Hnos. de Gerónima Alicia Ferreira González: La propietaria de dicha firma, no se encuentra registrada en dicho sistema.

- Ingeniería Técnica Paraguaya S.R.L. - INGETEP: El Representante Ramón Gill Ovelar registra datos prestando servicios en Justicia Electoral como auxiliar en el periodo 2003-2005 sin fecha de baja, no se solicito aclarar por no ser la oferta más baja, los demás Representantes Legales, Socios y Directivos no registran datos en el SINARH.

- Arte y Muebles de Guillermo Paredes Amarilla: El propietario de dicha firma, no se encuentra registrado en dicho sistema.

- Alka Comercial de Aldo Javier Godoy: El propietario de dicha firma, no se encuentra registrado en dicho sistema.

- NM Diseños de Nélida Mendoza: La propietaria de dicha firma, no se encuentra registrada en dicho sistema.

- Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado: La propietaria Sra. Felicita Bernal Mercado registra datos prestando servicios en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social como Asistente Técnico en el periodo 2001-2003, con fecha de baja 27/11/2003.

ING. NELSON R. MORENO

- Flatword Solutions S.A.: El miembro María Mercedes Elizabeth Rivas Duarte registra datos prestando servicios en la Secretaría del Ambiente como Profesional en el periodo 2009-2011, con fecha de baja 06/04/2011, además el miembro Alberto Mendoza Cuevas registra datos prestando servicios en la Corte Suprema en el periodo de 2001-2001 con fecha de baja 05/06/2001, los demás Representantes Legales, Socios y Directivos no registran datos en el SINARH.

- Las Américas S.R.L.: Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema.

- Mega Service S.R.L.: Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema.

- Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.: Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema.

- DYKAL S.A.: El miembro Florentín Ramón Domingo Velázquez Machuca registra datos prestando servicios en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones como Profesional en el periodo 2006 - 2014, con fecha de baja 31/10/2006 y en el año 2014 con fecha de baja 06/11/2014, además otro miembro Kathia Natalia Rojas de Velázquez registra datos prestando servicios en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social como Profesional en el año 2012 sin fecha de baja, no se solicito aclaración por no ser la oferta más baja, los demás Representantes Legales, Socios y Directivos no registran datos en el SINARH.

- MIP - Unifila Paraguay de Sergio Hugo Villasanti: El propietario de dicha firma, no se encuentra registrado en dicho sistema.

- Carpintería y Mueblería de Bernardo Méndez: El propietario de dicha firma, no se encuentra registrado en dicho sistema.

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que todas las firmas oferentes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03). En el siguiente cuadro se ordenan las ofertas por Orden de precios de ofertas, de menor a mayor:

Sr. Benigno Bernal
Secc. Control de Utilización
de Materiales de Distrib. /DD/DSM2

Oferentes	Orden por precios de ofertas(de menor a mayor en Gs.)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).
NM Diseños de Nélida Mendoza	123.000.000	CUMPLE	CUMPLE
JM Comercial e Industrial de Joel Ricardo Martínez	144.000.000	CUMPLE	CUMPLE
Suministro & Montajes S.R.L.	150.000.000	CUMPLE	CUMPLE
MF Metal Fig de José Figueredo	175.500.000	CUMPLE	NO CUMPLE*
Las Américas S.R.L.	180.600.000	CUMPLE	CUMPLE
Classic Muebles de Gustavo J. Torres B.	181.500.000	CUMPLE	CUMPLE
Alka Comercial de Aldo Javier Godoy	181.500.000	CUMPLE	CUMPLE
Ingeniería Técnica Paraguaya S.R.L. - INGETEP	182.700.000	CUMPLE	NO CUMPLE*
DYKAL S.A.	186.420.000	NO CUMPLE*	NO CUMPLE*
Carpintería y Mueblería de Bernardo Méndez	188.100.000	CUMPLE	NO CUMPLE*
Mega Service S.R.L.	204.000.000	CUMPLE	NO CUMPLE*
Comercial Naara Hnos. de Gerónima Alicia Ferreira Gonzalez	204.900.000	CUMPLE	CUMPLE
Flatworld Solutions S.A.	207.000.000	NO CUMPLE*	NO CUMPLE*
Arte y Muebles de Guillermo Paredes Amarilla	225.000.000	CUMPLE	CUMPLE
Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	231.000.000	CUMPLE	NO CUMPLE*
Casa Lyons de Felicita Bernal Mercado	255.000.000	CUMPLE	CUMPLE
MIP - Unifila Paraguay de Sergio Hugo Villasanti	255.000.000	NO CUMPLE*	CUMPLE

* No se solicitó aclarar por no ser la oferta más baja.

Para continuar la evaluación de las ofertas conforme a la disposición contenida en el Art. N° 61 del Decreto 21909/2003, a partir de aquí se pasa a seleccionar a las 3 (tres) ofertas mejor ubicadas para realizar las consultas sobre documentos de carácter formal que sean necesarias.

Como podrá notarse, las tres primeras ofertas cumplen con la totalidad de las obligaciones descritas precedentemente.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las 3 (tres) primeras firmas oferentes con menor precio, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, considerando que las firmas han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Ítem 1

Oferentes	Procedencia del Bien	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 258.000.000
NM Diseños de Nélida Mendoza	Paraguay	123.000.000	-52,33 %
JM Comercial e Industrial de Joel Ricardo Martínez	Paraguay	144.000.000	-44,19 %
Suministro y Montajes S.R.L.	Paraguay	150.000.000	-41,86 %

Teniendo en cuenta que el costo estimado quedó por debajo de los precios de las ofertas presentada en un porcentaje superior al 30%, conforme establecido en la Resolución DNCP N° 1173/2016 se solicitó al oferente ubicado en primer lugar una explicación detallada de la composición del precio ofertado, se realizó la consulta que se detalla más abajo, mediante Fax DCP/DCO/355/2016 de fecha 10 de octubre.

Se ha solicitado a la firma NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli la presentación del siguiente documento:

> En virtud a la Resolución DNCP N° 1173/2016. Solicitamos la presentación de una explicación detallada de la composición de precios del material ofertado.
>
> Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli, a través de la nota de fecha 11 de octubre de 2016, ha presentado el documento solicitado.

Este comité considera suficiente la respuesta presentada por el oferente para justificar el precio ofertado del bien, por lo tanto no será rechazada y se continúa con la evaluación.

Por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

Sr. Benigno Bernal
Secc. Control de Utilización
de Materiales de Distrib. /DD/DSM2

ING. NELSON R. MORENO O.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

No se aplica el Margen de Preferencia considerando que la firma NM DISEÑOS que tiene la oferta más baja presenta el Certificado de Origen Nacional. Los siguientes oferentes no presentan dicho Certificado, pero no fue solicitado por este comité a los mismos teniendo en cuenta que la posición en todos los casos se mantiene invariable.

Según se desprende de los cuadros anteriormente vistos, la oferta más baja corresponde a la presentada por la siguiente firma:

Ítem 1: **NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli**

Por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma ubicada como la más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (4.1) Capacidad Legal; (4.2) Experiencia y Capacidad Técnica; (4.3) Capacidad Financiera; (4.4) Especificaciones Técnicas; (4.5) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la Sección VII - Anexo N° 1- Documentos que componen la oferta, constatándose lo siguiente:

Ítem 1: NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	**Oferente**: NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli.
Existencia Legal de tres (3) años como mínimo	Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales	Constancia de SIPE	.....	CUMPLE
Existencia Legal	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria	Constancia de SIPE	.....	CUMPLE
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Constancia de SIPE	.....	CUMPLE

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	CUMPLE

Verificadas las documentaciones presentadas por la misma, observamos que la firma **NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. Se adjunta además el Anexo A-3 que contiene el informe del representante legal de este comité.

4.2. Experiencia y Capacidad Técnica:

4.2.1 Experiencia:

Oferente	Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado
NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli	Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión del bien ofertado, mediante la presentación de los documentos solicitados en el numeral H) del Anexo I de la Sección VII.	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia.	CUMPLE

Verificadas las documentaciones presentadas por la misma, observamos que la firma **NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2.2 Capacidad Técnica:

Oferente	Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado
NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli	Acreditar haber fabricado y/o proveído el bien ofertado, como mínimo en un cincuenta por ciento (50%) de las cantidades licitadas conforme solicitado en el numeral H) del Anexo I de la Sección VII	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad requerida.	CUMPLE

Sr. Benigno Bernal
Secc. Control de Utilización
de Materiales de Distrib. /DD/DSM2

Una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, observamos que la firma **NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II-Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada por las firmas, constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli.
Índice de Liquidez Corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	Balances de los años 2013, 2014 y 2015	Balances de los años 2013, 2014 y 2015	------	CUMPLE (Ver Anexo A-6)
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	Balances de los años 2013, 2014 y 2015	Balances de los años 2013, 2014 y 2015	------	CUMPLE (Ver Anexo A-6)
La Rentabilidad promedio en los tres últimos años, no deberá ser negativo	Balances de los años 2013, 2014 y 2015	Balances de los años 2013, 2014 y 2015	------	CUMPLE (Ver Anexo A-6)

Verificadas las documentaciones presentadas por la misma, observamos que la firma **NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección III- Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por las firmas, constatándose el siguiente análisis:

Sr. Benigno Bernal
Secc. Control de Utilización
de Materiales de Distrib. /DD/DSM2

ING. NELSON R. MORENO O.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli.
Presentar Planilla de Datos Garantizados	Planilla de Datos Garantizados correspondiente al ítem ofertado, conforme a la Sección VII - punto G) del Pliego de Bases y Condiciones.	Planilla de Datos Garantizados correspondiente al ítem ofertado.	------	CUMPLE (Ver Anexo A-5)
El oferente deberá entregar con su oferta muestra del material ofertado	Muestra del material correspondiente al ítem ofertado conforme a la Sección I - IAO 33 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).	----	Muestra del material correspondiente al ítem ofertado.	CUMPLE

Se ha solicitado a la firma **NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli**, por medio del Fax DCP/DCO/329/2016 de fecha 28 de setiembre de 2016 la presentación de lo siguiente:

Muestra del material ofertado conforme a la Sección I - IAO 33 del Pliego de Bases y Condiciones.

En respuesta a la solicitud realizada, la firma **NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli**, en fecha 04 de octubre de 2016, ha presentado lo solicitado.

Verificadas las documentaciones y muestra presentadas por la misma, observamos que la firma **NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 912/2016, para la "Adquisición de Silla Tapizadas para las oficinas de la ANDE" recomienda adjudicar la Licitación de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem 1:

A: NM Diseños de Nélida Aidee Mendoza Rufinelli

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Silla tapizada en cuerina con apoya brazo pata trineo	NM DISEÑOS	Nacional	Unidad	300	410.000	123.000.000
						Monto total ₲ IVA incluido	**123.000.000**

El monto total de adjudicación de este Ítem 1 asciende a Gs. 123.000.000 (Guaraníes Ciento veintitrés millones).

El costo estimado para este Ítem 1 asciende a Gs. 258.000.000 (Guaraníes Doscientos cincuenta y ocho millones).

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para este Ítem 1 es: -52,33 %

Atentamente,

.....

Ing. ***Nelson R. Moreno O.***
Ingeniero Sénior
Coordinador

.....

Sr. ***Benigno Bernal***
Técnico Asistente Sénior
Miembro

.....

Abog. ***Adriana Teixeira***
Representante de Asesoría Legal
Miembro

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 912/2016 "ADQUISICIÓN DE SILLAS TAPIZADAS PARA OFICINAS DE LA ANDE"

Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución P/ N°

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	NM DISEÑOS de Nelida Aidee Mendoza Rufinelli	JM de Joel Martinez Gutierrez	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	MF METAL FIG de Jose Figueredo Falcón	CLASSIC MOBLES de Gustavo Javier Torres Buffa	ALKA COMERCIAL DI Aldo Javier Godoy
A)	Formulario de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TOTAL		123.000.000	144.000.000	150.000.000	175.500.000	181.500.000	181.500.000
B)	Garantía de Mantenimiento de Oferta o una Declaración de Mantenimiento de la Oferta						
	Validez de la Garantía: 120 días	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	6.150.000	7.200.000	7.500.000	8.775.000	9.075.000	9.075.000
	Monto de la Garantía Presentada:	10.000.000	10.500.000	13.000.000	12.500.000	15.000.000	9.250.000
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	CONSOLIDADA S.A.	INTERCONTINENTAL	ASEPASA	CONSOLIDADA S.A.	SEGUROS CHACO S.A.	CONSOLIDADA S.A.
	Monto de la Garantía Presentada:	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	DOCUMENTOS LEGALES						
C)	Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
1	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	Cumple	Cumple (1)	No aplica	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).(*)	Cumple (1)	Cumple (1)	No aplica	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolucón Nº 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (*)	Cumple	Cumple (1)	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 38 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple (1)	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA, y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta.	Cumple (1)	Cumple (1)	No aplica	Cumple	Cumple (1)	Cumple
D)	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas						

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 912/2016 "ADQUISICIÓN DE SILLAS TAPIZADAS PARA OFICINAS DE LA ANDE"

Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución P/ N°

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	NM DISEÑOS de Nelida Aidee Mendoza Rufinelli	JM de Joel Martinez Gutierrez	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	MF METAL FIG de Jose Figueredo Falcón	CLASSIC MOBLES de Gustavo Javier Torres Buffa	ALKA COMERCIAL DE Aldo Javier Godoy
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	No aplica	No aplica	Cumple (1)	No aplica	No aplica	No aplica
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.(*)	No aplica	No aplica	Cumple (1)	No aplica	No aplica	No aplica
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* (*)	No aplica	No aplica	Cumple (1)	No aplica	No aplica	No aplica
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, Inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolucón Nº 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (*)	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica	No aplica	No aplica
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 38 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica	No aplica	No aplica
6	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la Oferta	No aplica	No aplica	Cumple (1)	No aplica	No aplica	No aplica
E)	**Oferentes Consorcios**						
	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado © precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 912/2016 "ADQUISICIÓN DE SILLAS TAPIZADAS PARA OFICINAS DE LA ANDE"

Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución P/ Nº

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	NM DISEÑOS de Nelida Aidee Mendoza Rufinelli	JM de Joel Martinez Gutierrez	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	MF METAL FIG de Jose Figueredo Falcón	CLASSIC MOBLES de Gustavo Javier Torres Buffa	ALKA COMERCIAL D Aldo Javier Godoy
	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2º y 3º del Decreto Reglamentario Nº 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: (*) 1) un poder suficiente otrorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o, 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: (*) 1) un poder suficiente otrorgado por escritura pública por la Empresa Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o, 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de sociedades anónimas.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la clausula 16 de las IOA**						
	Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple (1)	Cumple	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)
I)	**Asimismo, el Oferente deberá presentar con su oferta los siguienets documentos:**						

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 912/2016 "ADQUISICIÓN DE SILLAS TAPIZADAS PARA OFICINAS DE LA ANDE"

Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución P/ N°

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6
11.1	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	NM DISEÑOS de Nelida Aidee Mendoza Rufinelli	JM de Joel Martinez Gutierrez	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	MF METAL FIG de Jose Figueredo Falcón	CLASSIC MOBLES de Gustavo Javier Torres Buffa	ALKA COMERCIAL DE Aldo Javier Godoy
1	Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida (Oferentes Personas Físicas). Este documento podrá ser reemplazadopor constancia SIPE.	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple	No cumple	Cumple (1)
2	Copia autenticada del Certificado de cumplimiento Tributario según Resolución General N° 8 de la Subsecretaría de Estado de Tributación - SET. Este documento podrá ser reemplazado por la Constancia SIPE.	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple	Cumple
3	Fotocopia autenticada del estado de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple (1)	No cumple	Cumple (1)	No Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)
4	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a los Arts. 3 y 6 de la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Art. 4 inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649".	Cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple

Abog. ADRIANA ALICE TEIXEIRA GONZALEZ
Representante de la Asesoría Legal

(1) Constancia del SIPE en estado Activo.

El estudio realizado por el representante de Asesoría Legal se limita a la verificación del cumplimiento de las condiciones legales requeridas en el PBC y de los documentos presentados en la presente Licitación.

A: ING. NELSON MORENO (COORDINADOR)

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 912/2016 "ADQUISICIÓN DE SILLAS TAPIZADAS PARA LAS OFICINAS DE LA ANDE".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 2.2. Capacidad Financiera de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y de Rentabilidad, fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2013 al 2015, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2013 - 2014 - 2015		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Ricardo Martínez	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) CLASIC MOBLES de Gustavo J. Torres B.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) MF METAL FIG de Jose Figueredo Falcon	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8) ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9) NM DISEÑOS de Nélida Mendoza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12) LAS AMERICAS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Señalamos que se ha realizado la Evaluación Financiera de las 7 (siete) ofertas más económicas para los intereses de la ANDE, en virtud a la respuesta obtenida de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Nota DNCP/DJ Nº 1012 de fecha 21 de mayo de 2010.

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las copias de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 912/2016

"ADQUISICIÓN DE SILLAS TAPIZADAS PARA LAS OFICINAS DE LA ANDE"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) JM COMERCIAL E INDUSTRIAL de Joel Ricardo Martínez

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	371.582.948	220.022.689	98.943.089	
PASIVO CORRIENTE	52.611.764	86.798.912	36.859.400	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**7,06**	**2,53**	**2,68**	**4,09**
CONDICION >=1 en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	52.611.764	187.415.068	36.859.400	
ACTIVO TOTAL	488.204.888	359.136.456	137.440.700	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,11**	**0,52**	**0,27**	**0,30**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	263.871.736	8.792.052	581.300	
PATRIMONIO NETO	435.593.124	171.721.388	100.581.300	
RENTABILIDAD	**60,58%**	**5,12%**	**0,58%**	**22,09%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

2) SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	679.850.704	664.989.068	593.684.955	
PASIVO CORRIENTE	196.080.708	314.792.634	302.922.849	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**3,47**	**2,11**	**1,96**	**2,51**
CONDICION >=1 en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	196.080.708	314.792.634	302.922.849	
ACTIVO TOTAL	679.850.704	664.989.068	595.146.209	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,29**	**0,47**	**0,51**	**0,42**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	126.894.694	57.965.047	126.999.235	
PATRIMONIO NETO	483.769.996	350.196.434	292.223.360	
RENTABILIDAD	**26,23%**	**16,55%**	**43,46%**	**28,75%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

Elaborado por: Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por: Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 912/2016

"ADQUISICIÓN DE SILLAS TAPIZADAS PARA LAS OFICINAS DE LA ANDE"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

3) CLASSIC MOBLES de Gustavo J. Torres B.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	6.546.992.255	4.403.676.947	4.789.790.674	
PASIVO CORRIENTE	4.285.594.067	2.705.292.734	3.842.014.936	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,53**	**1,63**	**1,25**	**1,47**
CONDICION >=1 en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	4.717.902.688	3.083.990.934	4.186.881.483	
ACTIVO TOTAL	7.562.971.122	5.414.042.252	5.812.303.340	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,62**	**0,57**	**0,72**	**0,64**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	509.403.554	698.623.360	102.481.331	
PATRIMONIO NETO	2.845.068.434	2.330.051.318	1.625.421.857	
RENTABILIDAD	**17,90%**	**29,98%**	**6,30%**	**18,06%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

4) MF METAL FIG de Jose Figueredo Falcon

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	4.190.079.780	3.701.519.028	786.106.742	
PASIVO CORRIENTE	2.600.625.727	2.692.000.000	0	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,61**	**1,38**	**-**	**1,50**
CONDICION >=1 en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	2.600.625.727	2.692.000.000	1.813.702.798	
ACTIVO TOTAL	7.637.290.886	5.626.095.358	2.849.657.324	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,34**	**0,48**	**0,64**	**0,49**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	558.162.120	1.629.601.206	303.124.068	
PATRIMONIO NETO	5.036.665.159	2.934.095.358	1.035.954.526	
RENTABILIDAD	**11,08%**	**55,54%**	**29,26%**	**31,96%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

Elaborado por:

Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por:

Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 912/2016

"ADQUISICIÓN DE SILLAS TAPIZADAS PARA LAS OFICINAS DE LA ANDE"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

8) ALKA COMERCIAL de Aldo Javier Godoy

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.068.697.326	2.522.356.603	1.475.420.787	
PASIVO CORRIENTE	1.167.795.897	1.351.546.830	762.076.568	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,77**	**1,87**	**1,94**	**1,86**
CONDICION >=1 en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.771.686.509	2.152.063.455	762.076.568	
ACTIVO TOTAL	3.329.984.521	3.214.718.738	1.595.982.084	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,53**	**0,67**	**0,48**	**0,56**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	484.135.467	225.528.718	168.822.753	
PATRIMONIO NETO	1.558.298.012	1.062.655.283	833.905.516	
RENTABILIDAD	**31,07%**	**21,22%**	**20,24%**	**24,18%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

9) NM DISEÑOS de Nélida Mendoza

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	5.576.605.174	2.633.779.215	2.450.243.500	
PASIVO CORRIENTE	2.744.726.210	373.846.272	616.486.893	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**2,03**	**7,05**	**3,97**	**4,35**
CONDICION >=1 en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	2.744.726.210	373.846.272	616.486.893	
ACTIVO TOTAL	5.747.687.264	2.787.157.793	2.561.064.854	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,48**	**0,13**	**0,24**	**0,28**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	584.486.884	514.945.258	427.315.820	
PATRIMONIO NETO	3.002.961.054	2.413.311.521	1.944.577.961	
RENTABILIDAD	**19,46%**	**21,34%**	**21,97%**	**20,93%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

Elaborado por:

Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por:

Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 912/2016

"ADQUISICIÓN DE SILLAS TAPIZADAS PARA LAS OFICINAS DE LA ANDE"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

12) LAS AMERICAS S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.636.212.194	1.492.173.404	2.469.404.250	
PASIVO CORRIENTE	160.912.337	109.928.576	206.139.362	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**10,17**	**13,57**	**11,98**	**11,91**
CONDICION >=1 en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	160.912.337	109.928.576	206.139.362	
ACTIVO TOTAL	3.402.523.231	3.233.605.443	3.772.097.265	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,05**	**0,03**	**0,05**	**0,04**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2015	Año 2014	Año 2013	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	123.114.099	78.488.114	272.013.326	
PATRIMONIO NETO	3.241.610.894	3.123.676.867	3.565.957.903	
RENTABILIDAD	**3,80%**	**2,51%**	**7,63%**	**4,65%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2013 al 2015				CUMPLE

Elaborado por: Lic. Carlos C. Domínguez M.

Verificado por:

Lic. Porfiria González de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios